

AVISOS LEGALES EL OBSERVADOR

REMATE: 1ER Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina n°2, comuna San Felipe, rol N° C-1334-2017, causa Banco Santander-Chile/Calibar, juicio ejecutivo, se rematará el miércoles **06 de mayo de 2026 a las 11:05 horas**, mediante **videoconferencia** plataforma zoom. Los postores interesados deberán constituir garantía solo mediante el **depósito judicial en el Banco Estado** en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta **jl1_sanfelipe@pjud.cl**, donde señalarán: Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al **10% del mínimo** fijado para la subasta. El bien a subastar corresponde al sitio N° 58-A, que resultó de la división del predio denominado Resto Hacienda Los Ángeles, ubicado en la Comuna de Cabildo, Provincia de Petorca. Rol de avalúo fiscal número 204-68 de la comuna de Cabildo. Propiedad inscrita a nombre de doña Ana Del Carmen Calibar Castillo a fojas 1617v, N°1559 del Registro de Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. **Mínimo: \$33.000.000.-**Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes secretaria Tribunal.